

Leg MEMORIA que

~~nº 212.~~
1103

SOBRE EL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LAS

ESCUELAS PÚBLICAS DE FRANCIA

Y ORGANIZACIÓN DE LA

NORMAL SUPERIOR DE FONTENAY-AUX-ROSES

PRESENTA

DOÑA CARMEN ROJO Y HERRAIZ

Directora de la Escuela Normal Central de Maestras.



MADRID

MANUEL MINUESA DE LOS RÍOS, IMPRESOR

Miguel Servet, 13. — Teléfono 651.

1889



MEMORIA

QUE

SOBRE EL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LAS

ESCUUELAS PÚBLICAS DE FRANCIA

Y ORGANIZACIÓN DE LA

NORMAL SUPERIOR DE FONTENAY-AUX-ROSES

PRESENTA

DOÑA CARMEN ROJO Y HERRÁIZ

Directora de la Escuela Normal Central de Maestras.

249

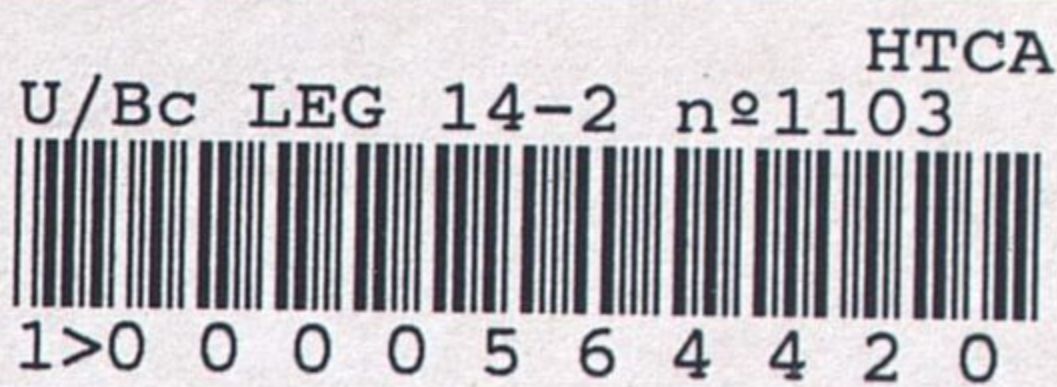


MADRID

MANUEL MINUESA DE LOS RÍOS, IMPRESOR

Miguel Servet, 13. — Teléfono 651.

1889



UVA. BHSC. LEG 14-2 nº1103

UVA. BHSC. LEG 14-2 n°1103

Comisionada por Real orden de 3 de Mayo de 1888 para «*Estudiar el estado de la enseñanza en las Escuelas de Francia*», y deseando cumplir con acierto tan interesante encargo, encontré desde luego grandes dificultades para hacer un estudio serio y provechoso. La principal é insuperable era la falta de tiempo, pues sólo poco más de un mes podía dedicar á este objeto; y para estudiar el estado de la enseñanza en cualquier país se necesita mucho detenimiento. Los conocimientos pedagógicos no son suficientes si no se tiene también una idea general del estado político y social. Además no basta visitar á la ligera unas cuantas Escuelas y juzgarlas por la primera impresión, porque casi siempre resulta equivocada. Lo accidental tomado como general unas veces, preocupaciones ó apasionamientos otras, nos hacen ver los objetos distintos de lo que son en realidad. Estas ojeadas superficiales son la causa de tanto error como se propaga acerca de lo que son las cosas y las instituciones; esta forma de estudio es la que mantiene á nuestros vecinos en la creencia de que en España vivimos aún como en la época de Goya, y á nosotros de que en Francia son todos los ciudadanos poco

menos que sabios enciclopedistas. Hablar con seguridad del estado de la enseñanza en un país cuando sólo se ha permanecido en él poco tiempo, ó se ha hecho el estudio en periódicos y revistas, es exponerse á graves equivocaciones. Son tan numerosos y complejos los factores que entran en la educación, que sólo un estudio desapasionado, detenido y sobre el terreno puede darnos una idea clara del asunto.

Teriendo, pues, en cuenta estas consideraciones, y queriendo juzgar imparcialmente, he creído más útil un trabajo sencillo y de poca extensión, pero que reflejara con fidelidad las observaciones recogidas. Por lo tanto, después de haber estudiado la legislación de primera enseñanza, me concreté á visitar las Escuelas comunales y profesionales de París, el Colegio Chaptal, el de Sordomudos y el de Ciegos, y dedicar atención preferente á las Escuelas Normales de Maestras, deteniéndome con especial cuidado en la Normal Superior de Fontenay-aux-roses, como me indicaba la orden recibida.

Reducido á estos términos el estudio, era más fácil, aunque no exento de dificultades. Para vencerlas, permanecí días enteros en las Escuelas, asistiendo á todas las clases y recreos, observando la marcha general impresa por la legislación y la particular de cada Escuela, estudiando si hay ó no unidad de miras y aspiraciones entre los Directores pedagógicos, cuyas doctrinas son las que conocemos en España, y el Profesorado en general. Ver el estado en que hoy se encuentran las Escuelas y lo que prometen para el porvenir era toda mi aspiración, y dudo mucho haberlo conseguido.

Unida al movimiento político marcha la legislación sobre instrucción pública en la nación vecina, sufriendo como aquél embates y resistencias.

Toda la historia de este último centenario está inspirada por una idea principal, que aparece y se oculta según las vicisitudes de los tiempos, de una idea considerada como la base de todo progreso, y á la que dedican una atención preferente todos los partidos. Esta idea es la instrucción pública, la educación nacional. Aparece nuevamente con el mismo entusiasmo después de su desgraciada derrota, esperando encontrar en ella el remedio á sus males en un porvenir no lejano; y Julio Simón comienza el gran trabajo de reconstruir la Instrucción primaria. Paul Bert y Julio Ferry dedican á este asunto toda su atención, y con esfuerzos inmensos refunde el primero toda la legislación de instrucción primaria, y el segundo publica en el año 1879 la ley sobre Escuelas Normales. Esta actividad no decae, y aparece en el año 1880 la ley sobre el Consejo Superior, la de segunda enseñanza para señoritas y la de Escuelas de aprendices. En el 81 la de Cajas para Liceos y Colegios, la de títulos de capacidad y la importantísima declarando gratuita la enseñanza. Y, por último, la ley del 28 de Marzo del 82 hace la instrucción obligatoria y laica.

Como se ve, es una época constituyente y de transición, de reformas radicalísimas y de ensayos. Los problemas son de gran importancia y discutidos y planteados con el calor y apasionamiento de las cuestiones políticas, y en esta situación los juicios no pueden ser exactos é imparciales. Dejando por esta razón asunto tan complejo, me concretaré á hacer un ligero resu-

mén. de la ley orgánica sobre instrucción primaria publicada en 30 de Octubre del 86 y ampliada y aclarada por las disposiciones del 18 de Enero del 87. Ley que aun no está terminada, pues le falta lo relativo á sueldos y ascensos de los Maestros, de cuyo asunto se ocupan en la actualidad, levantando su discusión grandes tempestades, que producen temores y censuras.

La serie de disposiciones publicadas y planteadas recientemente, abrazan los puntos más interesantes de la enseñanza; responden muy bien al carácter y necesidades de la nación para que han sido dictadas; marcan un adelanto notable; pero se resienten del exceso de centralización que allí predomina en todas las esferas.

La primera enseñanza en Francia se divide en diversos grados: 1.º Escuelas maternas y Escuelas infantiles. 2.º Escuelas primarias elementales. 3.º Escuelas superiores. Las Escuelas maternas son establecimientos de educación como nuestras Escuelas de párvulos: reciben niños de ambos sexos desde la edad de dos años y permanecen en ella hasta la de seis. Las clases infantiles son un intermedio entre la Escuela de párvulos y la elemental, recibiendo también niños de ambos sexos desde cinco á siete años. Estas clases están confiadas, con muy buen acierto, exclusivamente á la mujer. Las llamadas infantiles no se establecen sino como anejas á una Escuela de párvulos ó elemental. Estas se dividen en tres secciones: curso elemental de siete á nueve años; curso medio de nueve á once, y curso su-

perior de once á trece. Las Escuelas superiores reciben este nombre cuando están instaladas en local propio, con dirección y profesorado independiente y reciben el nombre de curso complementario cuando éste está unido á una elemental con un Director común á ambas. La duración de los estudios es de dos á tres años, y no pueden los alumnos pasar de un grado á otro sin obtener, por medio de examen, un certificado de haber seguido con aprovechamiento los estudios de los grados anteriores.

La reunión de estos diversos grados, con clases y Maestros independientes, pero en un mismo edificio y bajo una sola dirección, recibe el nombre de grupo escolar. Cada sección no excede nunca de 40 alumnos, medida acertadísima, si la educación ha de ser verdadera. Esta gradación en la enseñanza, en armonía con la edad y desarrollo del niño, responde á los principios pedagógicos, que indican no se le debe obligar á que trabaje más de lo que permitan sus fuerzas, ni tenerle con otros de edades diferentes, exponiéndole á que la diversidad de gustos é inclinaciones perjudique su educación. En España están preceptuadas desde muy antiguo estas divisiones de la Escuela; pero no se llevan á cabo, ó se llevan muy mal. Para realizarlo se necesitan tantas salas de clase y tantos Maestros como divisiones, y aquí no tenemos más que una mala sala para Escuela, donde se reúnen niños desde la edad de seis años hasta la de catorce ó quince. Estos grupos escolares, á más de las ventajas citadas, permiten que haya verdadera unidad y armonía en los diversos grados de enseñanza.

Los programas de las Escuelas primarias abrazan las siguientes materias. Para las Escuelas maternales é infantiles: Juegos y movimientos graduados, acompañados de canto.—Ejercicios manuales.—Principios de educación moral.—Conocimientos usuales.—Ejercicios de lenguaje por medio de cuentos y recitados.—Primeros elementos de dibujo, de lectura, de escritura y de cálculo.

La instrucción primaria elemental comprende: La enseñanza moral y cívica.—Lectura y escritura.—Lengua francesa, cálculo y el sistema métrico.—Historia y Geografía especialmente de Francia.—Lecciones de cosas, y las primeras nociones científicas, principalmente en sus aplicaciones á la agricultura.—Elementos de dibujo, de canto y de trabajos manuales.

La instrucción primaria superior comprende, á más de la revisión de las materias estudiadas en los grados anteriores, las siguientes: Aritmética aplicada.—Elementos de cálculo algebraico.—Geometría.—Reglas de contabilidad usual y teneduría de libros.—Nociones de ciencias físicas y naturales aplicables á la Agricultura, Industria é Higiene.—Dibujo geométrico de adorno y modelado.—Nociones de Derecho usual y Economía política.—Nociones de Historia de la Literatura francesa.—Principales épocas de la Historia en general, y especialmente de los tiempos modernos.—Geografía industrial y comercial.—Lenguas vivas.—Trabajos manuales en madera y hierro para los niños, y labores de aguja, corte y confección para las niñas.

Como se ve, estos programas son muy completos, y comprenden lo que podemos llamar educación integral. En las prescripciones de 18 de Enero del 87 se da á los

Maestros una instrucción detallada y minuciosa sobre la forma y manera de desarrollar estos programas. Se les indica el objeto de cada uno, marcándoles de una manera acertadísima el carácter que ha de tener la instrucción y el fin á que deben aspirar. Se les impone el método, indicándoles paso á paso la marcha de la enseñanza, los medios de que se han de valer para transmitirla, la extensión que han de dar á cada pregunta y el programa desenvuelto punto por punto, sin olvidar ni el más insignificante pormenor. El desarrollo de estos programas está hecho seguramente por quien posee grandes conocimientos pedagógicos y un gran sentido práctico. Conoce todos los resortes que deben ponerse en movimiento para educar bien; pero en su afán de preverlo todo, llega á poner en práctica lo dicho por un Ministro, «que sabía á cualquier hora del día lo que estaban explicando todos los Maestros de Francia». En su instinto de reglamentación llega á dar hecha al Maestro la distribución del tiempo y del trabajo; le indica los libros que ha de consultar, y hasta le marca de qué tamaño, de qué forma y cuántas hojas han de tener los cuadernos que usan los niños para sus apuntes (deberes). Es cierto que los Maestros de pocos alcances podrán encontrar en dicho reglamento facilitado el camino para llegar á la práctica de una manera mecánica; pero los buenos Maestros, los inteligentes, los que se identifican con su Escuela y conocen las necesidades de cada momento y de cada alumno, los que observan las diferencias de cada localidad, y principalmente las individuales, que, como llegan al infinito, no pueden encerrarse en un reglamento, por bien pensado que esté, á estos Maestros se les inutiliza completamente. Tam-

bién se perjudica al niño, obligándole á que en tiempo determinado alcance una instrucción dada, pues se llega al extremo de marcar mes por mes la *cantidad* de programa que han de aprenderse de cada una de las asignaturas. Lo imprevisto, el aprovechar las oportunidades provocadas por los mismos niños, el llevar á cada cual según su desarrollo, son principios olvidados en las disposiciones por que se rigen las Escuelas comunales de París. De esta falta de libertad para el Maestro, de esta igualdad en los métodos y procedimientos, de la precisión de suministrar una dosis de conocimientos determinados en tiempo dado, resulta una educación ligera, más bien que fundamental y sólida.

Por eso no puede ponerse en duda la necesidad de consultar en primer término al Maestro cuando se trata de resolver sobre asuntos de la enseñanza; porque éste, conocedor práctico de las necesidades de la enseñanza, puede con sus observaciones, hijas de la experiencia, contribuir al acierto en las disposiciones que se adopten para bien de la instrucción popular. De la falta de estos antecedentes precisos suelen nacer después en la práctica grandes dificultades para la aplicación de reformas de notoria utilidad y conveniencia.

Los títulos ó certificados de aptitud para la enseñanza primaria son los siguientes: Título elemental, título superior, certificado de aptitud pedagógica y certificados de aptitud especial para las enseñanzas de canto, gimnasia, lenguas vivas, trabajos manuales y costura.

Para conseguir el título *elemental* es necesario tener diez y seis años y sufrir un examen que comprenda las materias correspondientes al programa de las Escuelas elementales. Para el *superior*, tener diez y ocho años, probado el grado elemental y un examen de lo contenido en los programas respectivos. Para el certificado de aptitud pedagógica se requiere un examen sobre un punto de educación, un día de práctica en una Escuela pública y un ejercicio especial sobre lo observado en la misma Escuela. Para ser admitido al examen del certificado de aptitud para la enseñanza de un idioma, el candidato debe poseer el título superior, el diploma de haber terminado la segunda enseñanza ó uno de los tres bachilleratos. El examen consiste en ejercicios de composición, en versión, temas, traducción, conversación y método para la enseñanza de la lengua de que sea objeto el examen. El certificado para la enseñanza del dibujo se da mediante pruebas gráficas, orales y pedagógicas. Para el de canto se pide una redacción sobre la enseñanza de la música, ejercicios prácticos de canto y solfeo, ejecución en el piano y nociones sobre la historia de la música. El de gimnasia necesita pruebas orales y prácticas. Las orales versan sobre la relación de la gimnasia con la educación; las prácticas consisten en ejercicios gimnásticos hechos por el aspirante y dirigir estos mismos ejercicios en una Escuela de niños ó con un grupo de alumnos. El de costura sólo exige trabajos escogidos en el programa del curso medio ó superior de las Escuelas elementales.

El personal de la enseñanza se divide en dos clases: los *aspirantes*, que con el título elemental ó superior están practicando, pero que aun no tienen la propiedad, y los titulares, que con estos requisitos y dos años de servicios en Escuela pública ó privada, adquieren, mediante examen, el certificado de aptitud pedagógica, y pueden ser nombrados Directores y Profesores de Escuela comunal. El conocimiento de su idioma no se ha exigido á los Maestros hasta el 1.º de Enero del 88.

Los exámenes se verifican una ó dos veces al año, y los temas son mandados, bajo sobre cerrado, por el Ministro de Instrucción pública. Empezarán el mismo día en todos los departamentos de Francia, y la Comisión no abre el pliego que contiene los temas hasta el mismo momento de empezar los ejercicios. Éstos se hacen con arreglo á reglamento especial, que marca por puntos el grado de aptitud del aspirante. Se cuentan los puntos favorables y adversos, y al examinador no le queda libertad para juzgar según las dotes del examinando ó con arreglo á la importancia del asunto, sino según el fatalismo del número de puntos que resulten en totalidad. Sólo el examen que se exige para el certificado de aptitud pedagógica tiene un sentido más amplio y razonable.

Todos los años publica el Ministerio la lista de autores sobre los que versará la lectura y la explicación. También se indica el autor y la obra que ha de servir para hacer el ejercicio de lectura y traducción del idioma objeto del examen.

Nadie puede presentarse al concurso más de dos veces, medida acertadísima que evita el que por azares

del momento se aprueben medianías perjudiciales á la enseñanza.

Para dirigir una Escuela maternal ó infantil se necesita el certificado de aptitud pedagógica y veintiún años de edad. Si esta Escuela es aneja á una Normal, se exigen veinticinco años y ser Maestra titular. Para el Profesorado de Escuela primaria elemental debe poseer el candidato título elemental, el certificado de aptitud pedagógica y dos años de práctica. Para ser nombrado Director de Escuela superior, ó de Escuela comunal á la que esté anejo un curso complementario, es necesario ser Maestro público titular, tener el título superior ó certificado de aptitud al Profesorado de las Escuelas Normales.

En la colocación de los Maestros se sigue el siguiente orden: 1.º Los procedentes de la Escuela Normal de su departamento. 2.º Los procedentes de otras Escuelas Normales que, teniendo el título superior, resulten excedentes. Sólo en último caso se recurrirá á los demás titulares. Con esta medida se da importancia á las Escuelas Normales y se dificulta la entrada en el Magisterio á personas de poca preparación profesional.

El Ministro de Instrucción pública delega á Profesores de Escuela superior ó de enseñanza secundaria para dar en las Escuelas asignaturas especiales. Las de canto, dibujo, gimnasia y labores están desempeñadas por un Profesorado especial de fuera de la Escuela.

Los Maestros están bien retribuídos: en París empiezan con 2.000 francos entre sueldo y emolumentos y pueden llegar hasta 4.500, si bien son muy pocos los que alcanzan á disfrutar esta cantidad. Hoy se tiende á dificultar los ascensos. Los sueldos de las Maes-

tras son más cortos, no habiendo conseguido la nivelación á pesar de los esfuerzos que se han hecho por llevarla á cabo en los últimos proyectos discutidos en las Cámaras.

Está prohibida á los Maestros toda otra ocupación, ya sea industrial, comercial ó cargo administrativo, evitando de este modo muchos abusos y que falten á sus deberes moral ó materialmente, por emplear su actividad en cosas ajenas á la enseñanza.

Los Maestros disfrutan retiro y los huérfanos y las viudas pensiones. Los primeros cuando tienen cincuenta y cinco años y llevan veinticinco de servicios, ó cuando se han imposibilitado en el ejercicio de su profesión. Las viudas disfrutan el tercio de la pensión del marido, y los huérfanos reciben la misma cantidad cuando les falta la madre, hasta que llegan á cumplir veintiún años, pues consideran razonable que entonces pueden trabajar y no ser gravosos al Estado. En suma, si los Maestros están bien retribuídos, su trabajo y asiduidad corresponden.

No sólo es completamente gratuita la enseñanza, sino que la Municipalidad provee á los niños de papel, libros, cuadernos, etc., de cuanto puedan necesitar en la Escuela. Además, atendiendo que muchos de los alumnos son pobres, la Administración ha establecido cantinas escolares donde se prepara un almuerzo sano y caliente por la insignificante cantidad de 10 céntimos, y gratuitamente para los más necesitados.

No descansa aquí la previsión y celo por la enseñanza popular. El Estado asigna un número determi-

nado de pensiones á cada departamento (Bolsas), con el objeto de pagar el internado en las Escuelas primarias, superiores y normales, ó para ayudar á los padres cuyos hijos quieran continuar sus estudios, ya sea en familia ó en el extranjero. También sirven estas pensiones para premiar servicios prestados al Estado. Se obtienen mediante concurso entre los que han terminado sus estudios en la Escuela primaria con más aprovechamiento.

Estas Escuelas, atendidas con tanto esmero y dotadas con tanta generosidad, no están entregadas á sí mismas, exponiéndolas á la falta de experiencia de algún principiante ó á la negligencia de algún Maestro. La inspección es constante, obra con autoridad é inteligencia, es una verdad. Existe una cadena jerárquica de Inspectores que extiende su esfera de acción desde el centro superior á la más humilde Escuela, sin exceptuar las privadas.

Inspectores generales nombrados por el Presidente de la República, entre personas de reconocida ilustración, son los destinados, en unión del Director de Instrucción pública, para estudiar todas las cuestiones de enseñanza y proponer las reformas que crean convenientes. Al principio de cada año, el Ministro designa á cada Inspector general el departamento que ha de visitar.

Los Inspectores de Academia son funcionarios delegados del Rector y Jefes de la enseñanza en su circunscripción.

Los Inspectores de enseñanza primaria necesitan un

certificado especial de aptitud para este cargo, concedido mediante un examen de materias adecuadas á sus funciones. Para admitirles á esta prueba necesitan tener un título de enseñanza superior ó Licenciatura de Letras ó Ciencias, y cinco años de práctica en la enseñanza pública. Con estos requisitos, la persona encargada de la misión más delicada de la enseñanza es competentísima, tanto en teoría como en práctica. Han comprendido que los conocimientos adquiridos en las Normales no son bastantes para los que han de dirigir á los Maestros, que necesitan una ilustración más vasta, y al mismo tiempo afirman que esta ilustración sin la práctica en la enseñanza no da el conocimiento de lo que es una Escuela y de lo que son niños.

Estos Inspectores presiden ó forman parte de todas las Comisiones de exámenes, conferencias, en todo lo referente á instrucción primaria.

Los Delegados cantonales visitan las Escuelas que les han sido designadas por el departamento; comunican al Inspector las observaciones recogidas sobre locales, número de Escuelas, material, mobiliario, higiene y puntualidad de los Maestros; pero no pueden mezclarse en lo relativo á la enseñanza, comprendiendo, con muy buen sentido, que en este asunto no pueden juzgar sino personas competentes. Considerando que las Escuelas de párvulos reclaman cuidados especiales de delicadeza y minuciosidad que sólo la mujer comprende, hay Inspectoras destinadas á este servicio. Además, para los Colegios de internos hay Comisiones de señoras que velan por el régimen interior del establecimiento. Comisiones escolares semejantes á nuestras Juntas locales también inspeccionan; pero á más de ser

un cargo independiente de las variaciones políticas, no tienen sus miembros entrada en las Escuelas ni autoridad sobre los Maestros.

Las enseñanzas especiales de canto, dibujo, gimnasia, etc., son objeto de una inspección especial por personas competentes comisionadas al efecto. La inspección médica se ocupa con asiduidad de lo referente á la higiene y á prevenir el contagio y la infección.

Por último, un patronato instituído para cada Escuela superior se ocupa de la instalación, conservación y marcha de la Escuela, y principalmente de velar por los alumnos, proporcionándoles colocación á la salida del establecimiento. Los pensionados por el Gobierno son objeto preferente de sus cuidados.

Fuera de las personas constituídas en autoridad, está rigurosamente prohibido que nadie, ni francés ni extranjero, visite las Escuelas. Para efectuarlo hay que proveerse de una autorización especial concedida por el Director de Instrucción pública y por el Rector de la Universidad, y enseñarle religiosamente al Maestro Director para que permita la entrada en su establecimiento.

Con esta cadena de Inspectores, dependientes unos de otros, no es fácil quede desatendido ningún servicio. Los Maestros no pueden caer ni voluntaria ni involuntariamente en falta alguna; el trabajo no se interrumpirá por nada; todo marchará según el movimiento impreso por la primera autoridad escolar, que hará mover á esta sucesión de ruedas engranadas unas en otras. Pero toda esta laboriosa tramitación administrativa, ¿facilita acaso al Maestro el cumplimiento de su cometido? La contestación que pudiéramos dar no

sería seguramente favorable, dado el concepto que nos merece el educador de la niñez, que necesita, si ha de educar bien, cierta libertad relativa, dentro de la Escuela, para transmitir y difundir las enseñanzas de una manera provechosa.

Las Escuelas privadas están también sometidas á esta inspección, y obligadas á llevar notas y registros de su profesorado y alumnos. Además, el Director y Profesores necesitan tener título profesional, indicando la fecha en que fué adquirido, declarar qué ocupaciones han tenido y los lugares en que residieron. Después de tanto requisito, el Inspector y las Autoridades pueden oponerse á la apertura de una Escuela privada si encuentran motivos justificados. Los extranjeros también necesitan justificar estos extremos para dar la enseñanza en las Escuelas privadas. Aunque estas disposiciones tienen carácter político por las cuestiones que hoy se agitan referentes á las congregaciones dedicadas á la enseñanza, no dejan de presentar dificultades y entorpecimientos que han de afectar á la libertad de la misma.

Esto es lo legislado y lo que ahora se ensaya, sin que pueda decirse qué resultados darán en la práctica estas nuevas disposiciones. Veamos ahora lo que existe.

En las visitas detenidas y minuciosas hechas á las Escuelas comunales de París, observamos que hay una gran diferencia entre las aspiraciones del legislador y lo que son las Escuelas.

Los locales en general resultan excelentes, si se comparan con los que tenemos en Madrid, en los que la Escuela, la familia del Maestro y los vecinos viven en lastimosa confusión. Tienen allí la ventaja de ser casi

todos edificios destinados exclusivamente á Escuela, la de no faltarles su patio ó jardín para los recreos y tener suficiente número de clases para las diversas secciones en que se divide el grupo escolar. Sin embargo, distan mucho de reunir las condiciones que la pedagogía y la higiene reclaman. Están situadas en los peores barrios y calles; las salas de clase resultan en general con una cubicación muy inferior á la necesaria; la luz escasa, contribuyendo á esta falta, no sólo lo reducido de los huecos, sino el sistema de vidrieras, que consiste en cristales muy pequeños sostenidos por anchos listones de madera que roban la poca luz de que pueden disfrutar. El tipo general de Escuelas es semejante á la que existe en uno de los barrios extremos de París, cerca de Mazas, en el Impasse de Jean Bouton. En este callejón estrecho y sucio se ve un edificio altísimo, triste y de escasa superficie. Lo forman dos cuerpos completamente independientes, con entradas y patios separados. Podrá contener cómodamente unos 300 alumnos. Veamos los que había. En la planta baja 150 párvulos, distribuidos en cuatro salas oscuras, estrechas y húmedas. En el ala derecha del edificio, ocupando todos los pisos hasta el último, las diversas clases destinadas á las varias secciones que comprenden los grados elemental y superior de niñas, ascendiendo el número de éstas á 550. El lado opuesto del edificio, con la misma distribución, 530 niños, haciendo un total de 1.310 alumnos en un espacio reducidísimo, sin contar las treinta y tantas personas que componen el Profesorado entre Directores, Maestros, Profesores especiales y Maestros adjuntos.

Como en la mayoría de los establecimientos que he-

mos visitado, las clases son en éste pequeñas y oscuras; las demás dependencias están mejor atendidas. Suele haber una sala grande destinada á biblioteca, gimnasio y comedor, presentando esta variedad un aspecto poco agradable.

Les cabinets d'aissance en número suficiente, pero en malas condiciones; lo cual es tanto más de extrañar, cuanto que en todas partes este servicio se encuentra cuidadosamente atendido. Los únicos que no son inodoros son los de las Escuelas.

El mobiliario se reduce á los pupitres, á una tarima ó plataforma, accesorio que no falta en ninguna Escuela, y mesa y silla para el Maestro.

Según los reglamentos oficiales, el pupitre adoptado es del sistema Cardó, de dos plazas, con mesa y asiento fijos y pintados de negro, lo que contribuye al aspecto de tristeza y oscuridad que presentan por lo general las Escuelas de París. Todavía existen algunas que conservan los antiguos y antihigiénicos bancos de seis y ocho plazas.

El material es por lo general bastante completo y adaptado á reglamento. Pizarras, cuadernos y demás objetos indispensables, en abundancia. El material para la asignatura de geografía resulta escaso; en cambio, el de lecciones sobre objetos y los aparatos con que cuentan para la enseñanza de las ciencias naturales, demuestran la importancia que se da á esta parte de la cultura. El de dibujo, mediano. El de gimnasia varía mucho de una Escuela á otra. Unas carecen de aparatos; otras, aun de niñas, están provistas de una colección tan completa, que indican ejercicios arriesgados.

Pero en lo que se ve un gran adelanto y marca el

progreso alcanzado, es en los libros y periódicos dedicados á la enseñanza y en el cuidado que tienen de proveer á las Escuelas de unos y otros. En todas hay su biblioteca con dos secciones: en una están los libros de consulta, en otra los destinados á los niños. En la primera puede encontrar el Maestro medios para aumentar su instrucción; tener noticia de los nuevos métodos, de los adelantos, de los descubrimientos, de cuanto ocurra en la sociedad en que vive. No permanecerá estacionario por falta de medios, como sucede en España, en que el aislamiento unas veces, y la falta de recursos otras, impiden conocer obras de importancia que ilustran al Maestro y le muestran nuevos horizontes.

Las revistas y periódicos de instrucción primaria son fuente inagotable de enseñanzas, tanto en métodos y procedimientos, como en asuntos de actualidad. Las lecciones que presentan estas revistas como ejemplo de lo que en una Escuela puede hacerse, son un resumen abreviado de los mejores preceptos pedagógicos. En estas publicaciones no se ocupan jamás de personalidades ni se emplean frases que no respondan á la cultura más exigente. Llevar al periódico asuntos ó rencillas personales, no lo consentiría la dignidad de aquel Profesorado. Si algún nombre se cita, es para publicar el del Maestro que ha sido objeto de alguna recompensa. Los libros dedicados á los niños son un verdadero tesoro para la infancia. Están escritos por personas de gran competencia, y son esencialmente educadores. Nada de esos manualitos por preguntas y respuestas que cada Maestro escribe para los niños de su Escuela, único público que conoce sus obras. Nada de esa repetición hasta el infinito de una sola obra, que como factor indis-

pensable en la Escuela venimos leyendo muchas generaciones sin atender á la época en que vivimos. Allí los libros son de actualidad; los niños los leen con gusto y los entienden, y los mayores ven un fin, un precepto de transcendencia aplicable á todas las épocas de la vida, por más que la forma en que se expone sea propia de la infancia. Una colección de novelas y periódicos para todas las edades, hace que la lectura sea agradable. Educan la imaginación, el sentimiento se desarrolla en una dirección conveniente y no entregado al azar, y la lectura explicada y expresiva se hace sencillísima con esta clase de publicaciones.

La disciplina en las Escuelas de París es más sencilla por la división en clases de 40 alumnos. Como el número de niños es corto y de una misma edad, es fácil sostener su atención, el orden y el trabajo. Parece que no sólo en la legislación, sino también en la práctica, están del todo desterrados los castigos corporales; en cambio se hace un uso y un abuso extremado de cierta clase de premios con objeto de despertar y sostener el sentimiento del honor. Las bandas, cintas, cruces, sitios de preferencia, todas estas distinciones se ponen en juego por el Maestro, resultando la clase sostenida por algo artificial que lleva al orgullo y á la vanidad, y muchas veces á la envidia.

Los métodos se resienten de excesiva uniformidad, pero seducen á los que no ven más que la superficie de las cosas. Invariablemente en las Escuelas maternas é infantiles se usa para la lectura el método fonomímico de Augusto Grosselin; en lo demás el intuitivo. En las elementales, los métodos y procedimientos que respondan á la forma intuitiva, y con tendencias á que

toda la instrucción sea práctica. Los paseos y excursiones escolares están muy recomendados y los buenos Maestros los llevan á cabo con gran aprovechamiento; pero por lo general este medio de enseñanza encuentra las mismas dificultades que entre nosotros.

La enseñanza no corresponde á lo que podía presumirse con tan buenos antecedentes. Respondiendo los programas á lo que exige una enseñanza completa, pierden en la práctica este carácter por el formalismo y por el predominio real de unas asignaturas sobre otras. En unas hay un verdadero adelanto, en otras no sucede lo mismo.

Como el Maestro no tiene iniciativa ni le es propio ningún trabajo de la Escuela; como no puede salirse del plan que se le ha marcado y tiene que llegar en un plazo fijo á un resultado determinado, recurre á la repetición y abusa de las lecciones llamadas de memoria. Estas son excesivamente concretas y los puntos del programa muy poco desenvueltos. La cuestión hoy tan debatida del *sur ménage* y del *sur charge* no se refiere á la extensión de las enseñanzas, que no puede ser más limitada, ni al número de asignaturas, necesarias todas en cualquier país, por poco que presuma de adelantado; se refiere á la premura del tiempo, á la precisión de llegar en cada mes á un punto del programa, forzando las facultades del alumno y fatigando sin provecho al Maestro.

Respecto á las asignaturas, la lectura es una de las mejores comprendidas y enseñadas. Se explica párrafo por párrafo, período por período, se hace de ella un verdadero análisis razonado; se explica el significado de cada palabra y la relación que tiene cada una

con el resto de la proposición, obligando al niño á un trabajo, que no sólo desenvuelve la inteligencia, sino que le da medios para continuar por sí mismo su educación. Lo que en nuestras Escuelas es lo más rutinario, pues por lo general sólo se hace una lectura mecánica, es lo que allí resulta verdaderamente pedagógico.

La Geografía y la Historia se refieren casi exclusivamente á su país. En Historia se concretan á relatar ensalzando sus hombres célebres, sus conquistas, sus adelantos, dejando ignorar, no sólo lo que ocurre en el resto del mundo, sino hasta los descalabros que hayan podido sufrir, como los han sufrido todas las naciones. Para el alumno que no tuviera más ilustración que la recibida oficialmente, Francia sería el primer país del mundo, y el único capaz de marcar á los demás el camino de la gloria y el progreso.

Las Ciencias naturales son objeto de preferente atención: las dedican el mayor tiempo y se las da un carácter de verdadera aplicación. La Aritmética, Escritura y Dibujo, sólo medianamente atendidas. La instrucción moral y cívica participa del carácter de la época. Las labores de aguja se encuentran poco atendidas en las Escuelas de niñas, por más que están en los programas y hoy vuelvan á tratar de su importancia, por lo que contribuyen á educar á la mujer para la familia y para el hogar, que es lo más olvidado en la nación vecina.

Esto se concibe menos hoy, que tanto se habla del carácter educativo de los trabajos manuales que se introducen en las Escuelas de varones y se propaga por todos los medios. No comprendemos qué trabajo ma-

nual podrá sustituir con ventaja á la costura y al bordado en una Escuela de niñas.

La gimnasia, acompañada de cantos patrióticos y guerreros, está muy bien dirigida, y llama la atención en las Escuelas de niñas la energía y marcialidad con que hacen las marchas y toda clase de ejercicios.

En resumen, las Escuelas comunales de París no son lo que puede presumirse leyendo lo legislado sobre ellas; pero llegarán á dar un gran resultado en el porvenir si se identifican los Maestros con los Directores pedagógicos; si se da más libertad á aquéllas y si unos y otros se despojan de muchas preocupaciones y apasionamientos.

Otros centros muestran el entusiasmo que existe por la enseñanza en la nación vecina. Las Escuelas superiores, que allí llevan con propiedad este nombre, y las Escuelas profesionales. En las primeras, el programa es completo, se desarrolla con extensión, y están dotadas de material de enseñanza bueno y abundante. El Profesorado es escogido, y los cursos especiales están á cargo de Catedráticos de enseñanza superior. En estas Escuelas hay un gran predominio de las Ciencias sobre las Letras, y el alumno sale perfectamente preparado para cualquier carrera ó profesión.

La única Escuela superior de niñas que hay en París tiene un local aceptable, con patio y gimnasio. Se admiten alumnas de doce á quince años. El mobiliario de esta Escuela no es más que mediano; el material de enseñanza completo, y en gran abundancia el destinado á Ciencias naturales. Está á cargo de una Directora con 10 Auxiliares, que permanecen todo el día en la Escuela, y dan las clases y repasos que se les enco-

miendan. Hay, además, 20 Profesoras para todas las enseñanzas, exceptuando la de Ciencias, que está á cargo de un Profesor. El programa abraza las mismas materias que en las Escuelas de niños, distinguiéndose por sus resultados los de Física, Química y Dibujo. De labores propias de la mujer, no se ocupan más que del corte de vestidos para señoras, dedicando poquísimos tiempo á este trabajo y dándole escasa importancia.

Las Escuelas profesionales tienen por objeto graduar el paso de la Escuela primaria al taller, sin perder el carácter educativo. Sólo cinco hay en París para las jóvenes. Éstas emplean la mitad del tiempo en asegurar y cumplir los conocimientos adquiridos en la Escuela elemental, y la otra mitad en el aprendizaje de la industria ú oficio á que quieran dedicarse. Estas ocupaciones son: corte y hechura de vestidos, planchado, conocimientos útiles para dirigir una casa, flores artificiales, bordados, corsés, ropa blanca. También se dedican al grabado, dibujo y pintura industrial. Estas Escuelas están en locales malos, poco provistos de material, y aunque el número de alumnas y Profesoras es crecido, no hay grandes adelantos. La joven que en serio quiere aprender un oficio que la produzca medios de subsistencia, va directamente á un taller; y aunque su educación no continúe de una manera conveniente, la práctica segura y utilitaria tiene mejores resultados.

Uno de los Centros que demuestran el interés de la nación vecina en favor de la enseñanza, es el Colegio Chaptal. Este establecimiento tiene un edificio soberbio; ocupa una inmensa superficie, y vense cuantas condiciones pueden exigirse á esta clase de construcciones. Los patios y jardines hermosísimos. Las depen-

dencias todas espaciosas, ventiladas y hasta decoradas con lujo; pero lo más esencial en establecimientos de este género no está del todo en armonía con la grandeza del exterior. Los dormitorios tienen buenas condiciones higiénicas; pero las camas están colocadas en forma de hospital, sin nada que las aisle. Los lavabos muy escasos, con la palangana fija, dificultando el aseo personal. Los comedores buenos, con mesas de mármol y servicio modesto. Las clases, en gran número, dispuestas en anfiteatro, y, como en todos los establecimientos de París, con luz y ventilación escasas. La biblioteca y salón de actos ocupan un mismo local, que sirve también de punto de reunión á los alumnos en sus recreos. El mobiliario y el material de enseñanza no concuerdan con la grandiosidad del edificio. Sólo las clases y objetos destinados á la enseñanza de las Ciencias naturales son completos. Un buen laboratorio, provisto de cuanto puede necesitarse y esmeradamente limpio, aunque acusando continuo uso por alumnos y Maestros; un gabinete de Física y otro de Historia natural, con buenas colecciones, y un gabinete de Física y laboratorio particular destinado á los trabajos especiales del Profesor y á la preparación de lecciones, indica el predominio que se da en todas partes á esta rama del saber.

Este establecimiento está sostenido por la villa de París: admite alumnos externos, medio pensionistas é internos pensionistas, y el Municipio sostiene cierto número, muy limitado, de plazas para alumnos pensionados. Los estudios duran seis años; los dos primeros comprenden el grado elemental, el tercero y cuarto el superior, el quinto preparación al Bachillerato, y

el sexto preparación para las Escuelas normales y la Politécnica. La enseñanza está desempeñada por un personal numerosísimo.

Existe una Escuela profesional para la mujer que le proporciona seguros medios de subsistencia. Este centro es la Escuela superior de dibujo, dependiente de la de Bellas Artes.

En un local de condiciones poco aceptables está instalada una de las Escuelas que dan resultados más positivos y prácticos. Por un portal muy pequeño se entra á un pasillo oscuro; éste conduce á una piececita, y uno y otra están materialmente atestados de modelos en yeso. Colgados en éstos y en los clavos de los cuadros, se encuentran los sombreros, abrigos y cestos de los almuerzos de 200 alumnas.

Este paso da entrada á la única clase que allí existe con excelentes condiciones para dibujar unas 40 alumnas, y en la cual trabajaban hasta 200 con un entusiasmo y un aprovechamiento envidiables. El mobiliario consiste en banquetas y en una especie de atril de madera para apoyar la cartera, y otro semejante para el portamodelo.

Al frente de esta Escuela está una señora competentísima en el dibujo y que dirige con gran acierto á sus discípulas, pero con excesivo rigor. Doce Profesores, incluyendo los de Anatomía y Pintura, dan la enseñanza completa, copiando mucho del natural. Dibujan cinco horas diarias, empezando por copiar del yeso cosas sencillas, y siguiendo por igual todos los trabajos marcados en el programa. Cuando dibujan con correc-

ción y arte, dedican á cada una á la especialidad para que ha demostrado mayores facultades. Flores, frutas, animales, ornamentación, figura; después composición, dejando á la discípula en completa libertad, y por último, aplicaciones del dibujo á grabados en cobre y madera, acuarelas, modelado en yeso y tierra, pintura con aplicación á la industria, papel, tela, porcelana, dibujos de encajes, etc. Los trabajos que tenían las alumnas entre manos eran excelentes, y algunos muy notables y de tal aplicación, que las fábricas van á encargarse á este establecimiento sus dibujos. En resumen: un local sin condiciones y unos resultados excelentes, debidos á la buena dirección y el trabajo constante.

Otro de los establecimientos visitados, y que merece algún detenimiento, es la Escuela de Sordomudos.

Está instalada en un edificio muy grande, pero antiguo, feo y destartado. Estos defectos están compensados con creces por los hermosísimos jardines que posee. En la entrada hay un patio espacioso con dos añosos árboles, á cuya sombra se contempla la estatua del P. L'Epée, considerado por los franceses como el iniciador y propagador de la enseñanza del sordomudo, olvidándose de Pedro Ponce de León y de Rodríguez Pereira. Volviendo á nuestro asunto, decíamos que los patios son hermosísimos: hay cuatro que son bellísimas alamedas; además, una huerta y un jardín de gran extensión sirven para el recreo y esparcimiento de los alumnos. Se destinan también para la enseñanza práctica de la horticultura y jardinería. Una gran piscina para natación y baños individuales contribuyen á la buena higiene del establecimiento. Además, las condi-

ciones de admisión respecto á enfermedades rigurosamente observadas, hacen que no haya esas caras macilentas, esos temperamentos linfáticos y esas manifestaciones visibles del escrofulismo que distinguen desgraciadamente á los alumnos de nuestros establecimientos benéficos.

Respecto al edificio, poco bueno puede decirse. Los dormitorios, bajos de techo; las camas excesivamente juntas, más que modestas, y sin nada que aisle á los alumnos, desconociendo un principio educativo que no debe olvidarse nunca, y menos donde hay internos. Los comedores mal ventilados; las mesas de cemento y bancos de madera. Los lavabos escasísimos; consisten éstos en una especie de pilón largo y estrecho forrado de zinc, por el que corre el agua que vierten unos grifos colocados encima. Las clases sin condiciones, exceptuando la de dibujo, que tiene buena luz, bastante capacidad y regular mobiliario. En las demás hay bancos como los que aún se conservan en nuestras Escuelas municipales. La enseñanza está bien atendida. Conociendo que si ha de dar resultado tiene que ser casi individual, no asignan á cada Profesor más que 10 alumnos á pesar de haber 250. Los métodos y procedimientos son idénticos á los empleados en nuestro Colegio Nacional. Se preocupan mucho de la pronunciación, hasta el punto de que al segundo año hablan todos los alumnos; pero el resultado práctico no es por eso más satisfactorio, puesto que se observa que sólo emplean la palabra obligados por el Profesor, olvidando un ejercicio tan útil y á tanta costa aprendido en cuanto salen de la clase. En el mismo Colegio, cuando el alumno pasa al taller, cuesta un gran trabajo ha-

cerlos hablar, prefiriendo la mímica y los signos convencionales. A pesar de lo marcado en el reglamento, hasta el 5.º año no se les da más instrucción que leer y escribir las sílabas que aprenden á pronunciar, privándose con esta marcha de elementos educadores y perdiendo un tiempo que después no se recupera. Está preceptuado el método intuitivo, pero no tienen para ponerlo en práctica más objetos que los muebles y demás enseres de la Escuela. Carece de gimnasio, y el Profesorado demostró por estos ejercicios cierta indiferencia, cosa incomprensible en una nación donde tanto se usa la gimnasia, y siendo esta clase de alumnos los que más la necesitan.

Los talleres no pueden servir de modelo: la imprenta es el mejor; los oficios más atendidos son la jardinería y la horticultura; el resto tiene poca importancia. En resumen: sólo podemos envidiar los hermosos jardines y el numeroso personal del Colegio. Es en el único establecimiento de los visitados en París que tuvieran idea de lo que es la enseñanza de su especialidad en España. Recordaba como á una notabilidad el desgraciado Villabrilie, Director que fué de nuestro Colegio Nacional.

La Escuela de ciegos, antigua institución nacional fundada por Valentín Haüy en 1784, es un establecimiento del Estado con destino á la educación é instrucción profesional de los ciegos de ambos sexos. No puede decirse que es gratuita, pues recibe alumnos pensionistas y sólo un corto número está pensionado por el Estado. Se observa en este Colegio la particularidad de figurar en su programa de enseñanza la de religión, que está encomendada á un sacerdote católi-

co. Es el único establecimiento oficial en que el laicismo no se practica.

Un buen edificio con espacioso jardín, el orden y el aseo reinando en todo, predispone desde luego en favor de tan útil institución. Los dormitorios, comedores y demás departamentos bastante regulares; las clases y los talleres estrechos y con mala luz. El mobiliario malo y tan escaso, que hace exclamar al Director en el discurso pronunciado con motivo de la distribución de premios el año anterior: «Se procura que por medio de la gimnasia se enderece vuestro talle y os presentéis con agilidad y esbeltez, y olvidan que os estáis deformando continuamente por faltar hasta mesas en las clases, teniendo que escribir y leer sobre vuestras rodillas.» En las clases que hay mesas son como las que existen en nuestras Escuelas públicas. El material de enseñanza escaso, exceptuando el de gimnasia, que es muy completo. La capilla es espaciosa y bien decorada, y en ella se reúnen los alumnos de ambos sexos en las solemnidades religiosas, produciendo una emoción profunda y conmovedora el canto dulce y severo entonado por aquellos desgraciados niños. Allí se reúnen también para ensayar los coros y estudiar el órgano, cuya enseñanza es la que más utilidad les produce en el porvenir.

Las condiciones de admisión son rigurosas, evitando de este modo un trabajo infructuoso con alumnos que carezcan de condiciones para educarse. El ingreso se verifica de diez á trece años, no prolongando su estancia después de los veintiuno. Han de certificar que gozan de todas sus facultades intelectuales, que no padecen epilepsia, escrófula, ni enfermedades contagio-

sas, ni tampoco ninguna otra que les imposibilite de seguir con aprovechamiento los trabajos de que son capaces los ciegos.

Este establecimiento está á cargo de su Director y una comisión consultiva. Un censor para los varones y una institutriz para las niñas, sostiene el orden y la disciplina. Un Profesorado numeroso, procedente en su mayoría de antiguos alumnos del establecimiento, dan la enseñanza general y la profesional.

La primera enseñanza se da completa con los métodos y procedimientos conocidos en nuestro Colegio Nacional.

La profesional comprende el hilado, asientos de sillas de paja y de rejilla, torneros y afinación de pianos, para los varones; hilados y trabajos de aguja, para las niñas. Estos ejercicios tienen por objeto principal educar el tacto, tan necesario en el ciego; pues aunque salen de los talleres obras muy acabadas, sobre todo las ejecutadas al torno, nunca adquieren ni la destreza, ni la agilidad que estos oficios requieren, si los han de utilizar como medida de subsistencia. Dos alumnos de uno y otro sexo que demuestran aptitud, son preparados con esmero para el Profesorado musical y para organistas; contando este Colegio por cientos los alumnos que han sido verdaderas notabilidades en este divino arte. Comprendiendo que es la única profesión que con aprovechamiento pueden ejercer los ciegos, la dedican una atención preferente y casi exclusiva. Profusión de instrumentos para el estudio y gabinetitos separados con buena luz y mucha ventilación, donde cada alumno puede trabajar sin molestar ni perturbar con sus notas al compañero, son medios que ayudan á los

grandes resultados que en esta institución consigue la música.

En un edificio de modesta apariencia y escasas dimensiones, situado en la calle de Gay-Lussac, en el barrio de las Escuelas, antiguo barrio Latino, está instalado el Museo Pedagógico. Hoy este Museo ha cambiado de objeto y tiene muy descuidado lo que se refiere á mobiliario escolar. En cualquier almacén se encuentran modelos mejores y más modernos que los pocos que allí tienen. El material de enseñanza es también escaso, exceptuando el de Geografía y el de Dibujo. Con el primero, que es muy completo, puede hacerse un estudio del desarrollo que han tenido los métodos y procedimientos para esta enseñanza. Del segundo, buenos y abundantes modelos en yeso. Pero la importancia principal del Museo está en su Biblioteca pedagógica. No sólo posee obras de enseñanza y de cultura general, sino cuantas publicaciones nacionales y extranjeras se dedican á la instrucción primaria. Una sección especial está destinada á los libros que usan en las Escuelas primarias de casi todos los países de Europa. De España no tienen más que los reglamentos y programas de la Escuela Normal Central de Maestras. El Museo además es un centro donde se reúnen los Maestros que desean ampliar sus conocimientos, y los Aspirantes á los diversos certificados de aptitud, para prepararse á los exámenes. Se dan conferencias y cursos prácticos de Física y Química, para lo cual hay un buen Laboratorio provisto de cuanto necesitan estas enseñanzas, si han de ser una verdad.

Entrando ahora en el asunto preferente de nuestro

estudio, en lo relativo á Escuelas Normales, no estará de más recordar que son allí mucho más antiguas que en España. La Revolución francesa puede gloriarse de haber implantado institución tan necesaria, si ha de prosperar la educación nacional; y los proyectos de Dakanal, aunque demasiado vastos para ser llevados á la práctica en tiempo limitado, demuestran el objeto que se proponían y á lo que deben aspirar los que deseen el desarrollo de las Escuelas Normales, única base sobre que puede descansar sólidamente la instrucción primaria.

Programa tan vasto no pudo realizarse, ha sufrido durante este centenario muchas vicisitudes, y ni aun en lo último legislado el año 1879 por Mr. Julio Ferry, tiene los alcances é importancia que quiso imprimirle su iniciador.

Las Escuelas Normales de Francia no difieren ni pueden separarse de la tendencia y marcha general impresa á toda la instrucción primaria. El sentido excesivamente práctico y utilitario en unos casos y demasiado superficial en otros; la organización centralizadora y el lujo de inspección son las notas dominantes en todos los grados de la enseñanza.

Las Escuelas Normales de Francia se dividen en primarias y superiores. Las primeras preparan para el Magisterio de primera enseñanza; las segundas al Profesorado de las Escuelas Normales. De las primeras existe una en cada departamento; de las segundas no hay más que dos, la de varones en Saint-Cloud y la de señoritas en Fontenay-aux-roses. Un Director que á más del cuidado moral y material del establecimiento desempeña las clases de Pedagogía y de Moral, y

un número crecidísimo de Profesores, Auxiliares, Maestros adjuntos y repetidores, dan la enseñanza y conservan la disciplina. En las de niñas comienzan á dar la enseñanza Profesoras preparadas en la Escuela Superior de Fontenay-aux-roses; pero aun hay asignaturas como la de Ciencias naturales, que, reclamando una preparación especial, continúan encomendadas al Profesorado masculino. La parte económica la desempeña un Administrador bajo las órdenes del Director del establecimiento.

Para ser nombrado Director de Escuela Normal, á más de los requisitos exigidos para los grados inferiores de la enseñanza, los candidatos necesitan declarar dónde han residido y qué cargos han desempeñado durante los trece últimos años y sufrir un examen oral, escrito y práctico, cuyas pruebas se verifican única y exclusivamente en París, ante una Comisión nombrada al efecto. Estos exámenes son fuertes y no puede salir victoriosa sino persona de gran instrucción y mucha práctica en la enseñanza.

Para obtener el certificado de aptitud al Profesorado de las Escuelas Normales se necesitan los mismos requisitos que para la Dirección, incluso verificar las pruebas en París. El examen versa sobre las materias correspondientes á una de las Secciones de Letras ó Ciencias, y con la extensión que marquen los programas de las Escuelas Normales. La práctica, tanto en ejercicio como en enseñanza, ocupa un lugar preferente en el examen.

El Rector fija cada año el número de alumnos en relación con las vacantes ocurridas. Estos alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos; pero

en la práctica nunca resultan más que internos con rarísimas excepciones. Aunque proclaman gratuita la enseñanza y la pensión en las Escuelas Normales, es sólo un anticipo que el alumno paga después con usura, pues no se le admite sin hacer una escritura comprometiéndose á servir diez años al Estado en Escuela pública. Es decir, los mejores de la vida, cuando ni los achaques ni los desengaños han venido á amortiguar la actividad, el entusiasmo y la fe. A más de este contrato se exige al aspirante certificado del médico, título de capacidad y dos pruebas ó exámenes; el primero eliminatorio, verificado en su departamento, y el segundo en la Escuela Normal para juzgar si puede continuar los estudios con aprovechamiento. Los aprobados se clasifican por orden de mérito, y son admitidos en el mismo orden hasta cubrir las plazas.

Nadie puede presentarse al concurso más de dos veces, medida acertadísima que ahorra trabajo y sacrificios al alumno y aleja de la Escuela elementos que entorpecen la enseñanza. Una vez en la Escuela, continúan sus estudios durante tres años, y al terminar su carrera se les destina á una Escuela primaria de Profesor ó de Maestro adjunto.

El programa de la enseñanza abraza las materias siguientes: Instrucción moral y cívica.—Pedagogía y administración escolar.—Lengua y elementos de Literatura francesa.—Historia.—Geografía.—Aritmética y Teneduría de libros.—Física.—Química.—Ciencias naturales.—Lenguas vivas.—Escritura.—Dibujo.—Canto y Música.—Gimnasia.—Para los varones se añade Geometría.—Agrimensura y nivelación.—Agricultura y horticultura.—Ejercicios militares.—Trabajos

agrícolas y manuales. Para las Maestras: Economía doméstica. — Higiene. — Herboristería y Jardinería. — Costura.

Como en las Escuelas comunales, la distribución del tiempo y del trabajo, los programas, todo lo que constituye el orden y dirección, está dispuesto por la Superioridad. Respecto á la forma de enseñanza, está determinado con un gran sentido práctico, que la explicación tenga carácter educador; que el Profesor no se detenga en pormenores y controversias, que á más de hacer perder el tiempo á los discípulos, les sobrecarga de trabajo, y pierde la enseñanza el sentido práctico y profesional. También está prohibido el uso de manualitos en los que el alumno aprende de memoria, sin esfuerzo de asimilación, pues no sólo tienden á que en el examen demuestren la *cantidad* de instrucción adquirida, sino á formar buenos Maestros, con reflexión, buen sentido, expedición é iniciativa en el desempeño de su cargo.

Lo legislado sobre disciplina se reduce á marcar las horas que los alumnos han de consagrar al estudio, á los trabajos corporales y al reposo, los días de salida, y las vacaciones y la forma en que han de recibir la correspondencia. Estas disposiciones se modifican mucho en la práctica.

Las Escuelas Normales superiores de Saint-Cloud y de Fontenay-aux-roses tienen una organización especial, como especial es su cometido. Se han fundado hace pocos años con el plausible fin de formar un Profesorado superior que lleve á todas las Escuelas Normales de Francia los adelantos pedagógicos y el espíritu moderno. Les dedican una atención preferente, y fun-

dan en ellas grandes esperanzas. Tanto el Profesorado como los alumnos están escogidos entre lo más notable de su clase.

Los alumnos de estas Escuelas pueden ser también internos y externos. Las enseñanzas se dividen en dos Secciones: Letras y Ciencias, y sólo á una dedican los alumnos toda su actividad. Para ser admitidos se exige tener diez y nueve años y no pasar de los veinticinco; haber obtenido el título superior, un diploma de segunda enseñanza ó uno de los bachilleratos; contratar con el Estado, si antes no lo hubiera hecho, de servir durante diez años en la enseñanza pública y sufrir dos fuertes exámenes de todas las materias que comprende la sección que hubiesen elegido. El primer examen es eliminatorio y se sufre en el departamento respectivo; el segundo para formar una lista por orden de mérito, y elegir entre los mejores el número necesario para cubrir las plazas que hubiere en la Escuela. Esta segunda prueba se verifica en París, es oral y práctica, marcando bien el grado de aptitud profesional que demuestra el candidato.

La Escuela, por lo tanto, no tiene que formar Maestros, sino ampliar su instrucción y dirigirlos según los buenos principios pedagógicos. En estas Escuelas se preparan también para las funciones de Director. Los dos primeros años están consagrados á la enseñanza y el tercero á la preparación especial. Al fin de cada año académico sufren los alumnos un examen para pasar al siguiente curso; caso de no satisfacer, deben dejar la Escuela. Este saludable rigor hace que la disciplina y el trabajo no dejen nada que desear por parte del discípulo.

Como se ve, el personal de estas Escuelas es especialísimo, entra con una preparación tan sólida y en condiciones tan excelentes, que no es de dudar cuáles han de ser los resultados.

Las Escuelas Normales visitadas han sido cuatro. La del departamento del Sena, situado en el boulevard de Batignolles; la Escuela Normal Superior de Sèvres, destinada á la enseñanza secundaria de señoritas; la Escuela Normal de Institutrices de Versailles, unida á la Escuela Maternal de Mado-Pape-Carpantier, dedicada á la formación de Maestras, y la Escuela Normal Superior de Fontenay, destinada al Profesorado femenino.

La primera no merece mención ni el local, ni el mobiliario, ni el régimen en general. Tiene una Escuela anexa, á la que asisten niñas de todos los grados de la enseñanza. Está á cargo de un Profesorado mixto.

La Escuela de segunda enseñanza de Sèvres, situada en una posición bellísima, rodeada de hermosos jardines, reúne las mejores condiciones para establecimientos de esta clase. Es un edificio inmenso, en donde estuvo anteriormente su célebre fábrica de porcelana. Las dependencias son espaciosas y bien ventiladas; los gabinetitos-dormitorios para las alumnas, limpios, altos de techo, con una ó dos ventanas, desde las que se descubre un risueño paisaje, y amueblados con gusto exquisito, sin carecer de nada que pueda proporcionarles comodidad. Una chimenea y un aparato de gas que se encienden y apagan por fuera de la habitación completan lo necesario en tan agradable internado.

Las clases son espaciosas, con luz y ventilación su-

ficientes; el gabinete de Física y el Laboratorio bien provisto de cuanto pueda necesitar. La enseñanza está dada por seis Profesoras y 16 Profesores, teniendo las primeras, por regla general, carácter de Auxiliares. Se hacen los estudios en tres años, predominando la instrucción como cultura general sobre el carácter educativo. La disciplina es amplia y la libertad concedida á las alumnas excesiva.

La Escuela Normal de Versalles merece especial estudio por el sentido educador que se observa hasta en los menores detalles. El orden, la atmósfera de paz y alegría que se percibe, la instrucción sólida y desprovista de aparato que adquieren las alumnas, demuestran la excelente dirección de este establecimiento. Desde el detalle más pequeño de administración y economía, hasta la dirección de los estudios y cuidado moral de las alumnas, todo tiene el sello que le imprime su excelente Directora. Nos detuvimos con mucho interés en esta Escuela, porque presenta el tipo que más conviene.

No es la de Sèvres dedicada á la segunda enseñanza, es decir, á un bachillerato, ni la de Fontenay para formar un Profesorado femenino, sino la Escuela que crea buenas Maestras de primera enseñanza, instruídas, sencillas en sus maneras, serias y firmes en sus convicciones y su conducta.

Esta Escuela cuenta con pocos medios materiales. El jardín mezquino, el local pequeño y de malas condiciones, las dependencias muy defectuosas. Los dormitorios sin separación de camas, faltando con esto al respeto y delicadeza necesarios siempre, y mucho más tratándose de señoritas. Los comedores estrechos y hú-

medos, y todas las dependencias con malas condiciones; pero el destinar lo mejor del local á clases, la limpieza, orden y buen gusto con que todo está dispuesto, compensa las deficiencias del local y mobiliario. Es una Escuela de internas que tiene todas las apariencias de una familia numerosa. Las Profesoras presiden las mesas de las alumnas. Éstas toman parte activa en todos los trabajos del establecimiento relativos á la administración, higiene y economía. Por semanas se ocupan de los quehaceres domésticos, hasta los más humildes, y la Directora está siempre á su lado y no desdeña tomar parte en estos mismos trabajos. Tienen libertad, pero ni hacen nada, ni salen á la calle sino acompañadas de sus Profesoras. El material de enseñanza muy escaso, y, como siempre, predominando el destinado á Ciencias naturales.

La enseñanza está á cargo de la Directora y de Profesoras formadas en la Escuela Superior de Fontenay, y sólo algunas asignaturas especiales, como Psicología, Moral y Ciencias naturales, están desempeñadas por Profesores. En las muchas clases á que tuvimos el gusto de asistir observamos que las lecciones eran un modelo de buen sentido pedagógico. La claridad y sencillez con que explicaban difíciles problemas de Aritmética y Geometría demostraban el dominio que tenían de la asignatura. Las demás enseñanzas se daban con el mismo carácter; hasta el dibujo responde al mismo pensamiento de utilidad, dibujando objetos usuales en perspectiva y la flora de la localidad.

En esta Escuela, como en todas las de Francia, al programa de costura no se le da la importancia que tiene aquí en España. Se contentan con hacer costuras en

pedacitos pequeños de tela como en nuestras Escuelas las niñas de cuatro á seis años. El corte ocupa poca atención y poco tiempo, á pesar de lo consignado en el reglamento.

Viniendo ahora á la Escuela principal, á la que se nos presenta como modelo, nos detendremos en ella como nos detuvimos en las repetidas visitas hechas á tan importante centro de enseñanza.

Situada en un pueblecito pintoresco, lleno de *villas* y *chalets*, huertas y jardines, en donde se disfruta de una tranquilidad que contrasta con la agitación y bullicio de la capital, en donde se descansa de la tensión nerviosa que produce en París el ruido de ómnibus, el movimiento, la agitación, el zumbido incesante de aquella inmensa colmena, pueden las alumnas entregarse al estudio reposado y conservar la salud del cuerpo y del espíritu, con el apartamiento de los grandes centros de población.

El edificio no es más que regular; pero el inmenso parque y hermosos jardines que le rodean le hacen ser un retiro delicioso. Las dependencias en general son pequeñas; los dormitorios, como los de Sèvres, son gabinetitos individuales, perfectamente alhajados, atenuando con esta disposición algunos de los inconvenientes del internado. Un salón con aparatos de gimnasia y un piano sirve á la vez de gimnasio y de punto de reunión en las veladas y días lluviosos. Las clases, situadas en lo peor del edificio, frías, oscuras y tristes, siendo tal vez ésta la causa de haber 20 alumnas miopes en una clase de 50, asegurando la Directora que era regla general y constante el tener el 40 ó 45 por 100 con este defecto.

El mobiliario, muy defectuoso. Pupitres de dos plazas, pintados de negro, con cajón, de una sola altura, y ésta excesiva. Las sillas, de las llamadas de Viena (madera curvada), con asiento redondo y altísimas, sillas que todos conocemos por lo incómodas. El material de enseñanza es muy escaso y no del más moderno, exceptuando el de Ciencias naturales, que es completísimo. Las clases destinadas á estas asignaturas son oscuras y pequeñas, pero bien provistas de utensilios para el trabajo. Cada alumna tiene mesa, armario con reactivos, tubos de ensayo, copas, etc.; todo lo que puede necesitar para experimentos, manipulaciones y hacer práctica la enseñanza por su trabajo individual.

Llama mucho la atención que en una Escuela de tal importancia no exista biblioteca, y sólo haya en un piso una estantería con los libros destinados única y exclusivamente al estudio de las asignaturas oficiales.

La Escuela está á cargo de una Directora, cuyo principal cometido es vigilar por el buen régimen interior del establecimiento. Pero el que dirige verdaderamente, el que organiza é inspecciona los estudios, el que da carácter á esta Escuela, es Mr. Pecaute, Inspector general y notable pedagogo, inspirador y alma del establecimiento, encargado por el Ministro de imprimir la dirección que ha de tener este nuevo centro de enseñanza.

Este excelente Director, con sus conocimientos, su amor y entusiasmo por una Escuela que considera como hija suya y á la que consagra todos sus desvelos, y con la autoridad y desembarazo propios de su posición, gobierna, dirige y sostiene el espíritu que ha de

animar á las alumnas cuando salgan á ejercer, según Mr. Pecaute, su apostolado.

Las alumnas son también especiales: al ingresar no sólo conocen lo correspondiente al título superior, sino que han sufrido un fuerte examen para el ingreso de las materias que abraza la sección á que se dediquen. Allí sólo van á ampliar sus estudios y á darles fijeza y dirección. Dependiendo directamente su porvenir de la conducta observada, no es de extrañar que los resultados sean buenos y que el trabajo del Profesor no sea muy difícil.

La enseñanza está á cargo del Profesorado más eminente de París, que va á Fontenay á dar sus conferencias. La Pedagogía no se enseña en clases periódicas, sino en lecciones extraordinarias, dadas por Mr. Pecaute ú otra notabilidad en la materia. De Profesorado femenino no hay más que el de Canto, Gimnasia, Dicción y Lenguas vivas. Hay también Auxiliares llamadas repetidoras que repasan las lecciones á las alumnas.

Los adelantos son bastantes, pero no tanto como podía esperarse de tan buenos antecedentes. En las clases pertenecientes á la Sección de Letras, dadas muchas veces á los cursos reunidos, más que lecciones con carácter pedagógico ó de enseñanza directa eran brillantes conferencias. Escuchando tan bellas disertaciones, se explica el patriotismo y á veces la presunción del pueblo francés. En Literatura la explicación versaba siempre sobre los escritores notables de Francia en el siglo xvii, es decir, el siglo de oro de su literatura. En Historia, el plan marcado era estudiar la edad antigua y la contemporánea. La antigua, por

ser, según decía el Profesor, la que más analogía tiene con la actual, pues instituciones, legislación, política, todo nos vino de Grecia y Roma. La contemporánea, por ser la sociedad que más nos interesa, en la que vivimos y de la que formamos parte. El método por lo general seguido en estas conferencias era el expositivo, y su tendencia la de inspirar siempre el patriotismo. Es la nota general y una verdadera preocupación en todo el que educa. Las lecciones de moral eran también bellos discursos, pero con poco sentido práctico. El sentimiento no es resorte puesto en juego para hacer amar el bien. La clase de Dicción es un modelo de buena enseñanza: continúa en la misma proporción que se inició en la Escuela primaria. Se obliga á la alumna á recitar de memoria con buena pronunciación y sentido un trozo escogido como modelo de buen decir, y después se le hace explicar, no sólo el concepto general, sino el significado y alcance de cada período, de cada frase y de cada palabra: el juicio crítico y el valor literario. En la clase de Literatura tienen dos maneras de hacer las prácticas: una consiste en explicar á las compañeras un punto del programa, y éstas hacen después el juicio crítico de la lección. Otra en hacer cada mes el resumen y crítica de una obra marcada por el Profesor. En estos ejercicios se notan repeticiones literales y un gran trabajo de memoria.

En la Sección de Ciencias, el adelanto es palpable. El Profesor explica con una sencillez y un sentido práctico tal, que se pone al alcance de todas las discípulas. Emplea más tiempo en la práctica que en la teoría. Muchas cuestiones no las explica, no hace más que indicarlas para que las resuelvan las alumnas. Una

de las tardes pasadas en Fontenay quiso el Profesor que presenciara los trabajos. Aquella tarde la clase y el Laboratorio presentaban un aspecto por demás extraño y agradable.

Figurémonos una clase oscura cercada de mesas, y en éstas, máquinas, aparatos, retortas y alambiques. Al frente de cada mesa, una jovencita con traje negro y delantal blanco, iluminada á intervalos unas veces por el gas, otras por una chispa eléctrica ó por una lámpara incandescente, ya con la triste llama del alcohol ó del azufre ó con la roja y brillante de un hornillo. Cada alumna hacía un experimento pasando todos los puntos del programa, cuya teoría explicaban primero; pero con tal seguridad y limpieza, con un conocimiento tan verdadero y práctico de la asignatura, que honra al Profesor y á las discípulas.

Las Matemáticas y la Geometría están muy atendidas, no tanto por la extensión del programa, como por el sentido práctico que revisten.

Las lenguas vivas siguen los métodos que todos conocemos y no con gran adelanto. Como el idioma es elegido á voluntad, casi todas se deciden por el inglés, algunas por el alemán. El español no le conocen ni Profesores ni discípulas.

La enseñanza de la Música está reducida á solfeo y canto en coro, no pasa de mediano el resultado. El Dibujo varía según la Sección: para la de Letras, el de adorno; para la de Ciencias, el lineal. Uno y otro dan pocos resultados.

Labores propias de la mujer, ninguna. Ni coser, ni bordar, ni el corte, que tan de moda está en todas partes, ocupa á las alumnas de Fontenay. Preguntando

la causa, me contestaron que no había tiempo para ocuparlo en tales pequeñeces. No participan de la opinión emitida sobre el particular por uno de nuestros clásicos.

Esto es Fontenay en cuanto á enseñanza; en cuanto á disciplina y al internado, podemos decir que son excelentes en cuanto á los resultados por la índole especial de la Escuela; pero que consiste en no hacer nada. El internado se reduce á un hospedaje cómodo y apropiado para señoritas. La disciplina tan ancha y libre, que á las alumnas se les permite recibir y escribir cartas, salir solas y acompañadas á paseo y al teatro en las horas de recreo y en los días de fiesta. Preguntando acerca de este proceder, contestó Mr. Peccaut: «Son mujeres y tienen razón: por lo tanto, conocen sus deberes y la importancia de cumplirlos religiosamente; si faltan, sufrirán las consecuencias»; añadiendo que nunca habían tenido ocasión de arrepentirse de semejante conducta.

Este proceder llamó mi atención sobremanera al observar que las alumnas, teniendo un jardín hermosísimo, aprovechaban el momento del recreo para salir libremente por las calles del pueblo y por el campo en un día lluvioso. Pensaba que la razón de una muchacha de diez y nueve á veinticinco años es fácil de extraviar; que la responsabilidad de la Directora es inmensa, que si bien es cierto que una madre conociendo bien á su hija y ejerciendo sobre ella el prestigio del cariño materno puede y debe dejarla sola confiando su guarda á su propia dignidad, una Directora no tiene jamás esa influencia sobre un número crecido de alumnas, ni puede conocerlas bien en el corto tiempo

que permanecen en la Escuela. Además, todas las reglas pedagógicas respecto á la utilidad de los recreos y excursiones para ejercer sobre el alumno una acción educadora, caen por su base cuando éstos campan por sus respetos lejos de la mirada de sus Directores.

El afirmar si es ó no conveniente esa libertad, siempre dentro de ciertos límites, dependería de un estudio profundo respecto á la vida de familia y á la moralidad del pueblo regido por un sistema semejante, sin olvidar que tampoco son iguales caracteres y temperamentos, aun dentro del mismo grado de progreso.

Respecto á lo que podríamos llamar autoridad moral, influencia de los Directores de esta Escuela sobre sus discípulas, no sabríamos definirlo, no hay temor, y, sin embargo, no existe el más leve asomo de expansión ni confianza. Se rodea de un prestigio tal la autoridad de Directores y Profesores, se presenta en general con tanta superioridad, que las alumnas establecen una distancia grande entre ellas y los Maestros, que creen imposible franquear. Tampoco está en armonía este proceder con lo que creemos debe ser el Maestro para sus discípulos.

La manera de conducirse las alumnas no puede ser más satisfactoria: con interés y aplicación en las clases, con urbanidad y respeto fuera de ellas, y con una modestia ejemplar en todos sus actos.

Preguntando qué clase social mandaba más alumnas á las Escuelas normales, me dijeron que las más necesitadas. Por esta causa no hay alumnas libres, porque no pueden costearse la carrera. Las internas, como reciben todo lo necesario y al terminar tienen colocación segura, no necesitan más recursos que el tra-

bajo y su buen comportamiento. Las hijas de familias mejor acomodadas no quieren esa especie de filiación forzosa por diez años, que les quita su libertad. Además, en Francia existen muchas ocupaciones mejor retribuidas que el Magisterio y que no requieren preparación. Correos, telégrafos, ferrocarriles, industrias, artes, y sobre todo el comercio, ocupa millares de jóvenes, dándoles un trabajo moderado y un sueldo suficiente para cubrir sus necesidades con decoro. Por esta razón sólo las de una vocación decidida y faltas de medios se dedican al Magisterio de primera enseñanza. No sucede así en España, que puede decirse es á lo único á que puede dedicarse la mujer fuera del rudo trabajo corporal.

En suma, la Escuela Normal de Fontenay es una institución que empieza, y por lo tanto no tiene aún impreso ese carácter que hace juzgar con acierto, ni asegurar el alcance é importancia que tendrá en lo sucesivo. Hoy es sólo un centro de instrucción superior, que, aunque con ciertas tendencias, no llega á ser educativo en la verdadera acepción de la palabra. Sólo lleva siete años de vida, y sabido es que cuando una institución nace al calor de ideas nuevas, ha de seguir el destino de éstas, más ó menos sólido ó duradero. Puesta en manos de gente entusiasta y llena de fe, el impulso ha de ser poderoso y enérgico. Como se fundan en ella tantas esperanzas, se exigen condiciones especiales en el Profesorado, se eligen con cuidado los discípulos, se les comunica el mismo calor, y mientras dure esta acción los resultados han de ser buenos, aunque tal vez más brillantes que sólidos. ¿Puede sostenerse esta actividad excepcional? Cuando termine ha-

brá bastante personal formado para continuar la obra de regenerar la enseñanza primaria en Francia, que es el noble fin que se propone. Este es el problema, tanto más difícil de resolver cuanto que se advierte cierto divorcio entre los Directores pedagógicos de Francia, que son los Directores y sostenedores de las Escuelas especiales de Saint-Cloud y Fontenay, y la masa general del Profesorado.

En resumen: del estudio de la primera enseñanza en Francia hemos sacado estas notas características. Entusiasmo inmenso por la educación popular, cifrando en ella todo el porvenir y tal vez su rehabilitación militar. Como consecuencia de esto, un avance tal que no puede responder en mucho tiempo la práctica á la teoría. Para conseguirlo no perdonan medio ni sacrificio: los presupuestos para este concepto aumentan cada año, y de ahí lo bien atendidas que están las Escuelas, el numeroso personal, que permite que cada Maestro no tenga más de 40 alumnos, los buenos locales y los hermosos parques que rodean los principales centros de enseñanza. Lo que se exige á Maestros y discípulos aumenta en la misma proporción, y llegará á darse en la Escuela una instrucción completa cuando cese la resistencia pasiva de los Maestros actuales. Un predominio de las ciencias sobre las letras, que responde al movimiento actual por varias causas, siendo la principal el sentido práctico y utilitario de la época, las necesidades de la industria, y en su afán de volver los ojos á la Naturaleza, aplicando los principios de Rousseau y huyendo de cierta clase de erudición que consideran como reminiscencias de la escolástica.

Un patriotismo tan inmenso, que llega hasta el

punto de no conocer bien lo que á otros países se refiere, desdenando cuanto no es francés. En el espíritu que reina en todas partes, en los libros, en las explicaciones, se nota esta tendencia, que raya á veces en presunción. No explican en Historia más que sus glorias, y olvidan sus derrotas. En literatura, sólo el siglo xvii, su siglo de oro, en el que brillan sus grandes escritores. En industria, en inventos, en todo, sólo el francés va á la cabeza de la civilización. Si alguna vez tienen que confesar que una eminencia no vió su primera luz en Francia, afirman que es francés por su espíritu ó por su educación. Como notas no muy favorables, nos encontramos con un exceso de centralización que coarta la libertad del Maestro, con un abuso de premios que, tratando de despertar el sentimiento del honor, tiene necesariamente que sostener la presunción del niño.

El abandono en las Escuelas de niñas de las enseñanzas que son propias de la mujer, aleja á ésta del hogar doméstico, y con tal género de vida, los vínculos de la familia se van debilitando.

En general se notan acciones y reacciones energicas para implantar nuevas ideas y arrancar las viejas tradiciones. Éstas se conservan en el fondo, aquéllas lucen mucho en la superficie, y para juzgar con acierto hay que aguardar á que el equilibrio se restablezca.

Este es el estado de la primera enseñanza en Francia, juzgado con entera imparcialidad.

Tal adelanto, sin embargo, es evidente. Este no está en los programas, que difieren poco de los nuestros; ni en los métodos, pues los allí empleados no nos son desconocidos; el material de enseñanza y los procedimientos, ni son allí mejores, ni nada nuevo se en-

cuentra. ¿Será debido al personal? ¿Será más inteligente el Profesorado francés que el español? La legislación no le deja desenvolverse, mas que así fuera. Otras son las causas esenciales que no se implantan con decretos, ni en poco tiempo.

La preparación que se exige al Profesorado en su parte doctrinal y en general cultura, igual en todos los departamentos, con el mismo rigor y el mismo programa, hace que todos sean aptos. La práctica, *verdad*, no es un certificado de dos años en una Escuela modelo antes de encargarse de una Escuela en propiedad, es una garantía de éxito.

La constancia en el trabajo, sea por celo de la inspección, sea por hábito ó carácter, es tal vez el factor más importante del adelanto indiscutible de la nación vecina. Allí al Maestro no se le permiten otras ocupaciones que le distraigan de sus deberes. Las faltas de asistencia, no siendo muy justificadas, no se conocen. Allí ni Maestros, ni discípulos, se atreverían á prolongar las vacaciones ó á inventarlas en la seguridad de que ni á unos ni á otras ha de ocasionar ningún perjuicio; porque exista semejante tolerancia. La puntualidad en la entrada y salida de las clases es proverbial, como proverbial es en el Maestro poco celoso olvidar la hora de entrada y apresurar la de salida.

Allí no se hace tiempo, ni se pierde tiempo; lo primero no se conoce ni en el idioma, lo segundo se lo impide la continua vigilancia á que están sometidos y el hábito del trabajo adquirido desde la niñez. El trabajo sostenido, diario, igual y continuado, vence todos los obstáculos y contrarresta los principios erróneos que existen en la legislación.

Otra de las causas del adelanto consiste en tener una pedagogía propia nacional. El legislador en Francia no va á copiar lo que se hace en otros países, observa las necesidades del suyo, y para él legisla; y esto es acertado, pues cuando los principios no corresponden al objeto para que se los aplica, no pueden dar resultados satisfactorios. No basta que la semilla sea buena; es necesario que la tierra y el clima le sean favorables para que fructifique.

1.º de Mayo del 89.



UVA. BHSC. LEG 14-2 n°1103

UVA. BHSC. LEG 14-2 n°1103

UVA. BHSC. LEG 14-2 n°1103

UVA. BHSC. LEG 14-2 n°1103